

SEÑORES SOCIOS
CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.

Habiendo concluido el periodo fiscal por el año 2010, y para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el siguiente informe de la Gerencia General.

Quiero en primer lugar referirme al problema por el que atravesó la empresa por la inclusión de Contratistas Incumplidos en la INCOP problema que es bien conocido por ustedes señores socios, al ser esta una resolución totalmente ilegal, la Empresa al ver lesionados sus intereses apeló esta decisión, siendo rehabilitada por el INCOP en Noviembre del 2010, estando 14 meses sin poder realizar ningún tipo de contratación con Institución Publica alguna, agravándose la situación económica de la Empresa cuando el Presidente de la Republica suprime a Corpecuador, Institución con la cual manteníamos 2 Contratos en la provincia del El Oro, quedando pendientes el pago de varias planillas y el tramite de actas de aumento de cantidades de obra, hasta que se nombre a la nueva institución que se hará cargo de la anteriormente denominada Corpecuador, algunas de estas planillas fueron canceladas en enero del 2011, es decir, a mas de un año de haber sido legalizadas, todas estas situaciones desembocaron en una grave situación económica en la que se ha sumido la Empresa.

Con fecha 02 De Diciembre del 2008, la Empresa Constructora Carvallo Cia. Ltda. suscribió el contrato con la I. Municipalidad de Cuenca para realizar la **“Reparación de lozas y recapeo con carpeta asfáltica en la Av. De las Américas entre Av. España y Panamericana Sur”**. Al momento el contrato se encuentra ejecutado en un 90%, estando suspendido por razones técnicas, existiendo un acuerdo para llegar a su terminación, incluyendo la realización de arreglos en ciertos tramos de la vía que deben ser realizados a cuenta nuestra para su Recepción.

La empresa al no poder ni siquiera subcontratar obras, alquilo maquinaria a la empresa DELCON Cia. Ltda. Para realizar el mejoramiento de la vía Ñuñurco-Don Julo-Rio Collay-Sta. Rosa, obra que la segunda de las nombradas tiene suscrito con el Gobierno Provincial del Azuay, quien ha mantenido la política de años anteriores los pagos de planillas aprobadas ocasionando que Delcon tampoco nos cancele a tiempo las planillas presentadas por alquiler de maquinaria.

Todos estas situaciones han hecho que la empresa tenga una perdida de \$441.449.34 dólares, resultado que en estas situaciones debía ser mucho mas alta, pero se ha mantenido con los trabajos realizados en este año económico cuyos contratos fueron suscritos antes de la resolución del INCOP, pudiendo cancelar sueldos a personal, cuotas a seguro social, mantenimiento de maquinarias, etc.

Dentro de las políticas tomadas por la empresa para obtener liquidez, se ha visto en la necesidad de vender parte de sus activos, esto es, equipo, maquinaria y vehículos con lo que se ha solventado en algo sus necesidades económicas.

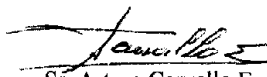
En Mayo del 2010 se logro firmar un nuevo Convenio de Purga de Mora a 5 años plazo con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el mismo que abarca toda la deuda que la empresa mantenía hasta Abril del mismo año tanto de la sucursal de Machala como de Cuenca.

Considerando que es de mi obligación agradecer a ustedes Señores Socios que de manera conjunta con la Gerencia y en base a la confianza y colaboración con la que siempre han aportado para que Constructora Carvallo A. Z. Cia. Ltda se mantenga, han sobrellevado los difíciles momentos que esta atravesando la misma, por lo que hago votos para que de la misma manera y en base a la unión que nos ha caracterizado, en este año logremos salir a flote y volvamos a ser la empresa fuerte, seria y capaz en el austro del país.

Este agradecimiento lo hago también extensivo a los señores funcionarios y trabajadores de la empresa que junto con la administración han sabido colaborar de la mejor manera para cumplir puntualmente con los compromisos adquiridos, y que con su aporte estamos seguros de conseguir las metas propuestas.

Cuenca 23 de Marzo del 2011.

Atentamente,



Sr. Arturo Carvallo E
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA CARVALLO A. Z. CIA. LTDA.